

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## NOVEDAD

**TARJETAS POSTALES**  
**POSTALES**  
CON VISTAS DE PALMA

Se venden en la librería de **AMENGUAL** Y **MUNTANER** al precio de **0'10 PESETAS UNA**

**NOVEDAD**

## Plan de presupuestos de 1897-98

El señor ministro de Hacienda leyó el día 22 en el Congreso su plan económico y financiero para el ejercicio próximo.

Comienza la Memoria con una exposición á las Cortes, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario. Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de mil millones de pesetas con las Compañías de ferrocarriles y el préstamo con las garantías de las minas de Almadén, pactado con la casa Rothschild, y se concretan las obligaciones del Tesoro de la Península y del de Ultramar, para determinar sus responsabilidades.

Sigue la liquidación probable del presupuesto actual de 1896-97. Expónense las dificultades que tuvo su completa realización, por haber comenzado á aplicarse después del mes de Septiembre y por la situación que atravesaba el país á causa de las guerras coloniales y de la pérdida de sus más importantes cosechas.

Nótase que, á pesar de todo ello, la recaudación total de las rentas y de las contribuciones en los nueve primeros meses del año económico ha excedido á la de igual período del año anterior en 31 millones de pesetas. Se analizan las rentas, una por una, para explicar la diferencia en aumento ó en baja, y el mismo examen se hace con los gastos.

La liquidación probable del presupuesto en ejercicio se fija en los términos siguientes:

Recaudación total . . .	795.523.473
Pagos totales . . . . .	785.150.078

Superavit efectivo del ejercicio. . . . . 10.373.395

El sobrante del presupuesto aprobado por las Cortes ascendía á 7.871.653, quedando demostrado que, no obstante las circunstancias del país, el de probable realización será mayor que el calculado. Añádese, además, que no ha habido necesidad de contraer Deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

## Presupuesto para 1897-98

Respecto al presupuesto de 1897-98, se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda por las responsabilidades contraídas con motivo de los gastos hechos para las guerras coloniales, impide el desarrollo de un plan financiero que deberá proponerse cuando se presente el presupuesto general de liquidación. Entretanto, el Gobierno declara que, conseguida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está resuelto á conservarla á todo trance, para lo cual procura fomentar los ingresos y limitar los gastos á los más indispensables para la vida normal del Estado. Pero como la ley de 10 de Julio último dispone que se incluya en el presupuesto ordinario de gastos la anualidad del empréstito nacional garantido con la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirlo, con objeto de que el cumplimiento de esta ley no contrarie el presupuesto ordinario de la Península, se llevan la obligación y los recursos para satisfa-

cerla á capítulos adicionales del mismo.

Calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fija el de cada uno de los conceptos en cifras prudentiales, cuya realización se considera asegurada.

Están en su período de crecimiento y desarrollo las rentas de Tabacos, la del Timbre del Estado, el impuesto de consumos, la venta de bienes desamortizables y los recursos del Tesoro, en cantidad suficiente para compensar el indispensable crecimiento de los gastos.

La necesidad de cubrir los 92 millones de pesetas que importa la anualidad total del empréstito garantido con la renta de Aduanas obliga á hacer una combinación; por medio de la cual se pide una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de las contribuciones.

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo transitorio de guerra á las contribuciones é impuestos comprendidos en las secciones de directas é indirectas, exceptuando la contribución territorial, por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas; y tribus o pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante veinte años el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuestada, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de pólvoras y materias explosivas, que se calcula producirá tres millones de pesetas anuales, por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito.

De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, pue-

to que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de ingresos se eleva á la suma de 883.278.771 pesetas.

El aumento de gastos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda pública, á causa del quebranto de cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de 300.000.000 con la garantía de la renta de Aduanas y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de la renta de petróleos y explosivos. En clases pasivas por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales por la mayor suma de las reconocidas.

En el ministerio de Marina por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la escuadra, y en Fomento por el impuesto y desarrollo de los servicios públicos á su cargo, entre ellos las obras del canal de Aragón.

Con todos estos aumentos, el presupuesto de gastos se eleva á la cifra de 873.865.877 pesetas.

Comparando los ingresos presupuestados y los gastos previstos, resulta un excedente de aquéllos de cerca de 10 millones de pesetas en esta forma:

Ingresos . . . . .	883.278.771
Gastos . . . . .	873.865.877
Sobrante . . . . .	9.412.894

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente, cuyo sobrante es mayor del calculado, induce á creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos, y que no impidiéndolo sucesos extraordinarios, no sólo continuará nivelado, sino que, aún con los gastos de carácter transitorio que en el año próximo le afectan, se saldará con un considerable sobrante de ingresos.

## Presupuesto extraordinario

Impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al Gobierno para hacer la misma operación adjudicándola directamente ó por concurso, y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca doce millones de pesetas anuales.

Con esto quedará dotado el referido presupuesto y podrán ser atendidas las obligaciones de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento, á que se destinaron sus recursos extraordinarios.

En resumen; el plan financiero para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley:

- 1.º De presupuestos generales del Estado, que sólo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y los ingresos y la cuantía de la Deuda flotante del Tesoro.
- 2.º De recursos transitorios para las guerras, comprendidos en el presupuesto ordinario.
- 3.º Del presupuesto extraordinario.
- 4.º De prórrogas de la suspensión de derechos de exportación sobre los minerales de plomo.
- 5.º De aplicación á Túnez de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.

## DOS CARTAS de Edhem-Bajá

El periódico alemán *Eiteln Waring* publica las dos interesantes contestaciones que Edhem Bajá ha dado á las sendas felicitaciones que por sus victorias sobre los griegos recibió de Osman-Bajá, el defensor de Plewna, y del general Von der Goltz, el reorganizador del ejército turco.

Mi respetable general é ilustre maestro: Gracias mil por la enhorabuena que me envía y que acepto; pues suerte grande he tenido en que mi nombre vaya unido á un suceso tan propio para levantar el prestigio del ejército turco, y con él la consideración de Turquía en el mundo civilizado.

Aparte de esto, no me ciega la vanidad; ni espero, ni quiero que la campaña de 1897 eleve el nombre del que la ha dirigido á la altura gloriosa á que la de 1877 elevó el del defensor de Plewna. Cuando un ejército es muy superior al otro por el número, por el armamento, por la organización ó por el espíritu, la tarea del general en jefe es sencilla y hasta las equivocaciones dejan de influir en el éxito.

Más gloria que en arrollar al débil ejército griego, mandado por hombres inexpertos como el Diadoco y sus co-

ronales, hay en detener meses y meses la marcha del formidable ejército ruso, acaudillado por generales como Gurko, Skobeleff y Totleben. No podemos impedir que el vulgo juzgue por los resultados; nosotros tenemos obligación de comparar estos con las circunstancias y adjudicar en consecuencia los elogios y las censuras. Eso hace la Historia, y por mi parte quiero adelantarme á ella, poniéndome á mí mismo en el lugar que me corresponde; lugar bastante satisfactorio para la honrada ambición militar de este su reverente discípulo y subordinado, etc., etc.

Mi muy querido general y compañero: Acepto su enhorabuena y sus plácemes para mis tropas y para mí con la condición ineludible de que usted y sus ilustres compatriotas, colaboradores en la obra de reorganizar el ejército turco, tomen la grandísima parte que les corresponde en el éxito satisfactorio de la campaña de 1897.

Por mi parte, no he necesitado resolver áridos problemas de estrategia, ni de táctica; el instrumento, que usted como nadie ayudó á formar, resultó más que suficiente para la obra á que se le destinó.

No sé si sería capaz de haber sacado de él más partido, si las circunstancias lo hubieran exigido, aunque creo que sí; y creo también que después de la campaña de Grecia me atrevería á mayores empresas; pero lo hecho y lo logrado al alcance están de muchos, de muchísimos de mis compañeros; pues á Dios gracias no es tan bajo el nivel del ejército turco para que tenga yo derecho á crearme una excepción.

De todas suertes, repito que en casos como este, en que para nada interviene la inspiración genial del caudillo, sino la aptitud profesional, el mérito debe repartirse equitativamente; y á usted y á sus colaboradores corresponde parte muy considerable del prestigio militar que hemos alcanzado. Ojalá, terminada esta insana contienda, encuentre la nación turca quien sepa elevar el resto de sus instituciones sociales á la altura á que ha llegado el ejército; no puede la ingente fábrica de una nación moderna reposar sobre las puntas de las bayonetas exclusivamente; y éstas mismas carecen de fuerza cuando no están apoyadas en un pueblo libre, moral y trabajador.

recibir una carta del primo Maldon, que se quejaba del clima de la India, mistress Markleham, siempre dispuesta á evocar el recuerdo del tiempo en que su querido sobrino jugaba con su hija, opinó por su regreso inmediato, persuadida de que la Providencia que le había procurado un destino en Ultramar, le buscaría otro en Inglaterra. Inocentemente, el doctor era del mismo parecer, y no echaba de ver, lo mismo que en otro tiempo, la perplejidad que semejante conversación causaba á mistress Strong. En cuanto á mí, con vista más perspicaz, al comparar la cándida fisonomía de Inés con la de la compañera del doctor, al ver sobre todo, que ésta esquivaba la mirada escudriñadora de Mr. Wickfield, cruzó por mi mente una ligera sospecha de infidelidad.

Apoderóse de mí aquella sospecha y pronto se trocó en presentimiento, como si alguna desgracia amenazase al establecimiento, donde habían transcurrido para mí horas bien dichosas.

En lo sucesivo no pensé con igual placer en los dos aloes, en el parterre, en el paseo favorito del doctor, al son de las campanas de la catedral, cuyas torres dominan aquel santuario de mi infancia.

A la mañana siguiente Uriah Heep no se tomó el trabajo de despedirme: quiso ayudarme á hacer un paquete de los libros y diferentes objetos que hasta entonces había dejado en casa de Mr. Wickfield, y que debían expedirme después, puesto que dejaba de ser el huésped del padre de Inés. Tal fué la solicitud que demostró Uriah, que colegí caritativamente, que no le disgustaba que me marchase.

Tuve necesidad de violentarme para despedirme risueñamente de mis amigos de Cantobery: llorar no correspondía á un hombre. Me hallaba sentado al lado del mayoral, cuando la diligencia que atravesaba por la ciudad, se paró no lejos de la barraca de mi antiguo enemigo el carnicero. Me sentí tan conmovido, á pesar de mi afectación de indiferencia, que estuve tentado de bajar y darle un apretón de manos. Pero tenía el mismo aire fosco de siempre, y le favorecía muy poco la ausencia de dos dientes que le había yo roto en nuestra segun-

—A fin de contar con vos mismo para obrar así, replicó mi tía, quiero que emprendáis el viaje sólo. En un principio pensé enviar en vuestra compañía á Mr. Dick, pero lo he reflexionado y creo que será mejor que se quede á mi lado para cuidarme.

Mr. Dick pareció contristarse; pero la honra de cuidar á la mujer más asombrosa del mundo, hizo asomar la sonrisa á sus labios.

—Además, prosiguió mi tía, su memoria...

—¡Oh! ciertamente, exclamó Mr. Dick; quiero, amigo Trot, que se acabe en seguida... es preciso... y ya sabeis lo que resultará... ¿verdad?... repitió Mr. Dick sin acabar su frase, pues quizás él mismo lo ignoraba.

Para ejecutar el plan de mi tía, tratóse de equiparme inmediatamente. Al despedirme de ella, la buena señora me entregó una bolsa bien repleta.

—Os recomiendo, me dijo, que permanezcáis algunos días en Londres, bien sea á la ida ó á la vuelta. Teneis amplia libertad y podeis disponer de tres ó cuatro semanas: divertios bien, sed precavido y escribidnos un día sí y otro no.

Tal fué su despedida y sus buenos consejos en conjunto, pues abrevio un poco su lección.

Me dirigí primero á Cantobery para despedirme de Inés, de Mr. Wickfield y del buen doctor Strong.

Inés se alegró mucho al verme, y me dijo que desde que yo me había marchado faltaba animación en la casa gótica.

—Os aseguro, Inés, le respondí, que también á mí me falta algo, y que lejos de vos creo haber perdido mi brazo derecho. Y aún digo poco, porque ni mi corazón ni mi cabeza están en mi brazo. Todos cuantos os conocen, Inés, os consultan y escogen como égida.

—Todos cuantos me conocen me miman, dijo Inés sonriendo.

—Eso consiste en que no os pareceis á nadie, vos tan buena, tan amable, de un carácter angelical y que siempre teneis razón.

—Hablais, dijo Inés sonriendo de nuevo, y por aque-

Con este motivo, y reiterando mi gratitud, se recuerda su muy afecto amigo y compañero, etc.

## NOTICIAS

### De las provincias:

A las graves noticias que comunica desde Washington el telégrafo, hay que añadir una que se encuentra en la prensa de Nueva York.

Lo que no pudo lograr Grant en muchos años de trabajo, lo ha conseguido ahora el Gabinete americano.

Se trata de establecer depósitos de carbones en la Bahía de Samana, y como se encuentra tan cerca de las costas de Cuba, siempre, pero ahora más que antes, nos importa mucho estar al tanto de estos trabajos, que parecen encaminados a precaver futuras y quizá próximas contingencias.

El general Azcárraga considera terminadas sus iniciativas parlamentarias con la presentación de los proyectos de reforma del Código Militar y el de fijación de fuerzas de tierra para 1898.

Esto no obstante, tiene en estudio otros proyectos de gran interés para el Ejército, que no ha desarrollado ni ha llevado aún a las Cortes, por no creer que es aún momento oportuno.

En cuanto a la interrelación que ha anunciado el Sr. Sánchez Mira, en el Senado, no oculta el general Azcárraga la contrariedad que le produce la actitud de su compañero de armas.

El proyecto de ley relativo a las fuerzas del Ejército para el año venidero económico, fija en 100.140 las de la Península y 4.130 las de Puerto Rico. En Cuba y Filipinas habrá las que las necesidades de la guerra haga necesarias.

Se autoriza al ministro para otorgar licencias temporales.

Ayer a las ocho de la noche, salió de Madrid S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de su camarera mayor, condesa viuda de Superunda; su dama particular, marquesa de Nájera, y su secretario tesorero, D. Alonso Coello y Contreras.

La augusta señora irá primeramente a París, para dirigirse después a Munich con objeto de asistir a la boda de su sobrino el Príncipe Fernando de Borbón, duque de Calabria, hijo del conde de Caserta, con la Princesa María de Baviera.

Efectuado el matrimonio se encaminará S. A. al castillo de Nynphenburg, donde pasará una temporada con su egregia hermana la Infanta doña Paz.

Luego marchará a Bayreuth para oír las representaciones de las óperas del repertorio de Wagner, y desde allí irá a Viena, permaneciendo en la capital de Austria hasta mediados de Julio, fecha en que regresará a España

para pasar en el Real Sitio de San Ildefonso el resto del estío.

En los primeros días de Septiembre se verificará una peregrinación galico-asturiana al Santuario de Lourdes.

El señor Cánovas ha dicho a uno de los redactores del *Heraldo de Madrid*: «No oculto que me contraria el acto realizado por el Senado de Washington, pero no hay que olvidar que la beligerancia nos dá más fuerza en el derecho para perseguir a los buques en aguas jurisdiccionales, aunque estos mismos derechos hay que reconocer que son ocasionados a posibles conflictos, y esto me preocupa.»

Ignora el Sr. Cánovas si Mac-Kinley interpondrá en su día el veto, aunque se inclina a creerlo, pues hasta ahora siempre ha procedido con mucha corrección.

Dice el Sr. Cánovas que tanto el general Weyler como el general Martínez Campos, si él no está equivocado, manifestaron alguna vez que preferían la beligerancia, porque de esta suerte tenían más medios para perseguir a los rebeldes.

Por otra parte, ni los insurrectos cubanos ni los españoles podrán, una vez declarada la beligerancia, adquirir armas en los Estados Unidos; y esto, que a los rebeldes causará gran perjuicio, en nada nos lo causará a los españoles, que nada adquirimos allí.

Tendremos, además, el derecho de enviar barcos de guerra a los puertos yankees para vigilar a los buques sospechosos.

### De las islas: Ibiza

La viruela en esta población, de cada día aumenta de una manera alarmante; no pasa día que no se registren tres ó cuatro invasiones.

La enfermedad presenta un carácter benigno.

Lo que produce víctimas es el sarampión, que hasta ahora había sido benigno, y desde unos días a esta parte causa dos ó tres defunciones diarias.

El vecindario está alarmado y la Alcaldía ha tomado medidas enérgicas para evitar que se propaguen estas enfermedades y no lleguen a revestir el carácter de epidemia.

—Del *Diario de Ibiza*.

«Amargamente se quejaba un empleado de este Municipio, y de los más modestos, por haberle sido descontados seis reales, al satisfacerle su ya reducidísima mensualidad, enterándole de que *aquello*, la parte descontada, era para contribuir al gasto ocasionado por las últimas elecciones.

Pero, señores, esto es ridículo: unas elecciones que se hicieron sin oposición y que, por lo tanto, el gasto hecho en ellas, debe ser poco más que cero, y sacarlo de la por demás pobre paga de esos infelices?

Vaya, que a este paso pronto constituirá una desgracia ser empleado municipal.»

—Las veladas que se celebran en el *Círculo Liberal* están animadimasas.

### Sóller

La prensa imparcial y de sano criterio, al hablar de la Exposición Balear, aplaude a más no poder la virilidad y entereza que ha demostrado tener este pueblo ante una empresa que muchos consideraban superior a sus fuerzas, el modo como ha sabido manejarse y el provecho que ha sabido sacar de ella para lo porvenir.

No han hecho caso de si los jurados han sido sobrado indulgentes en la concesión de recompensas a los expositores y ni si en un mismo grupo han aparecido dos ó más Diplomas de honor para otras tantas personas; pero no han visto con muy buenos ojos que al semanario *Sóller*, por ejemplo, le hayan concedido una simple medalla de bronce, supuesto que sin perjudicar a tercero les era sencillísimo complacer a su paisano.

Ya sabemos que hay que conformarse, supuesto que la cosa no tiene remedio; pero sepa el *Sóller* que no por haber sido agraciado con medalla de bronce, en vez de la de plata ó oro, no ha perdido nada de la estimación y aprecio que le tienen sus amigos y admiradores.

—D. José Terrasa, D. Damián Enseñat, D. Andrés Alberti y C.ª, D. J. Morell é hijo y los señores Pizá, Forteza y C.ª, que aparecen, según la lista publicada hoy, agraciados con Diploma de Honor, les corresponde Diploma de Medalla de oro. Valga la rectificación.

—C.

24 de Mayo de 1897

### De la capital:

El señor Gobernador civil de la provincia publica en el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer, una circular, en la que se advierte a los alcaldes de los pueblos que no han remitido las propuestas en terna para el nombramiento de las juntas municipales de sanidad, que si antes del primero de Junio próximo, no lo han efectuado serán multados con el máximo de la multa que la ley autoriza.

Don Sebastián Socías, «coadjutor de la parroquia de Lluchmayor, ha presentado en este Gobierno de provincia, los reglamentos porque deben regirse la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Caja de Ahorros, que se proyecta establecer en aquel pueblo y en una de las dependencias de la casa rectoral.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San Juan da cuenta de haber detenido a un sujeto á quien ocupó una escopeta y un revol-

ver sin tener autorización para usarlos.

—La del puesto de Felanig da cuenta del suicidio ocurrido anteaayer en aquella ciudad, cuyos detalles publicamos en la correspondencia remitida por nuestro activo corresponsal.

Con esta fecha don Cristóbal Bernat ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral lignito con el título de *San José*, sitas en el paraje denominado *El Castell* del término municipal de Pollensa.

Ha sido aprobado por este Gobierno de provincia el presupuesto ordinario formado por el ayuntamiento de Bunyola, para el año económico de 1897 á 98.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía expedido por el ministerio de Fomento con fecha 7 de Septiembre, á favor de don Pedro Compañy Bosch, natural de Palma.

Don Juan March Estelrich, ha presentado en este Gobierno de provincia, una solicitud de registro de veinte y cuatro pertenencias de mineral lignito con el título de *La rosa blanca*, situadas en el paraje denominado Can Mosear del término municipal de Sineu.

En la secretaria del ayuntamiento de Llubí se halla espuesto por ocho días al público á efectos de reclamación, el reparto vecinal de consumos de este pueblo, correspondiente al ejercicio económico de 1895 á 96.

El día 12 de Junio próximo á las doce de su mañana tendrán efecto en el palacio de la Exma. Diputación provincial las subastas para el suministro de 6.000 kilogramos de pasta para sopa y de 3.500 kilogramos de jabón duro que se calculan necesarios para el consumo de las asiladas en el Hospital, en la Casa de Misericordia é Inclusa de esta ciudad hasta fin del año económico de 1897 á 98.

Dichas subastas se verificarán con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha corporación, no admitiéndose posturas que se calculan necesarias para el kilogramo, de sopa y de una peseta de jabón.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido, se sacan á la venta en pública subasta por el término de veinte días, una pieza de tierra, con casa rústica, sita en el término de Sineu, llamada *Son Sech*, de cabida de unas tres cuarteradas y tres cuartones, y otra de unas dos cuarteradas y tres cuartones, procedente del predio *La Bastida* sita en el término de San Juan.

El justiprecio de dichas fincas es de

2.125 pesetas la primera y 4.450 la segunda.

Por Real orden de 7 del actual se ha desestimado el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Porreras, contra la providencia de este Gobierno civil, dictada en 15 de Enero de 1896, sobre reclamación de don Sebastián Xamena Más, arrendatario del arbitrio de matadero y venta de carnes, de aquella villa, declarando que el asunto es contencioso administrativo.

Por sentencia dictada por la Audiencia de este territorio, se ha sobreseído libremente en la causa instruida contra varios concejales del ayuntamiento de Bugar, en virtud de una visita de inspección girada á aquel ayuntamiento por un delegado de este Gobierno de provincia, sobre faltas en la administración.

En el salon de actos públicos de la Exma. Diputación provincial tendrá efecto el día 28 del actual, las subastas para el suministro de vino y arroz, en los establecimientos provinciales de beneficencia durante el año económico de 1897 á 98.

## Exposición Balear

### Recompensas

A continuación publicamos los premios otorgados á los expositores, cuya nota recibimos ayer después de publicada nuestra segunda edición:

### Diplomas de honor

D.ª Buenaventura Frontera, por una tohalla de comunión.

Hermanas Escolapias, por una caxulla y pendón.

D.ª María Colóm, por un cuadro bordado de sedas.

La Azucena, por una fieleta de nipsis.

### Diplomas de medalla de plata

D.ª María Colóm Casasnovas, por un almohadón.

D.ª Antonia Solivellas Vicens, por un idem.

D. B. Coll, por sus ornamentos sagrados.

D. A. Alcover, por un ámito.

D.ª María Mayol, por un cuadro bordado.

D.ª Francisca Rullán, por un juego bordado para mesa.

D.ª María Casasnovas, por un cuadro bordado.

D.ª María Quintana, por fundas bordadas.

D.ª Margarita Vicens, por id. id.

D.ª Ana Muntaner, por sábanas y fundas id.

D.ª María Arbona, un cuadro bordado.

D.ª Esperanza Orozones, por una tohalla de comunión.

D.ª María Vicens, por un cuadro de cabello.

D.ª Francisca Orozones, por un cuadro bordado.

D.ª Antonia Colóm, por una tohalla de comunión.

D.ª Bárbara Soler, por una alfombra bordada.

D.ª Isabel Bauzá, por una alfombra de relieve.

D.ª Catalina Mayol, por un cuadro de cabello.

D.ª Catalina Pomar, por un cuadro bordado.

D.ª Ana Alcover, por un pañuelo idem.

D.ª Margarita Colóm, por un estuche id.

D.ª María Mayol, por un canesú id.

D.ª María Castañer, por un cuadro idem.

D.ª Catalina Ripoll, por un pañuelo de encaje.

D.ª Paula Enseñat, por corporales bordados.

D.ª Catalina Enseñat, por un pañuelo de encaje frivolité.

D.ª María Arbona, por sábanas y fundas.

D.ª Esperanza Barceló, por un cuadro de cabello.

D.ª María Barceló, por una relojera.

D.ª Margarita Darder, por un encaje de frivolité.

D.ª Francisca Sitjar, por ramo de dalias.

D.ª Lucía P. Manacor, por un cuadro de sibi.

D.ª Rafaela Oliver, por un id.

D.ª Margarita Ferrá Oliver, por una esquina de tapete.

Convento de Franciscanos, por una capa antigua.

D.ª José Marqués, por ornamentos sagrados.

D.ª Catalina Joy, por un cuadro bordado.

lla vez con cierta malicia, como si fuese *miss Larkins*, de feliz recuerdo.

—No sois generosa abusando de mis confidencias, dije poniéndome colorado al recordar á mi ángel azul, pero no por eso dejareis de ser mi consejera: jamás podré pasarme sin vuestros consejos; ya me suceda alguna desgracia, ya me enamore, no podré menos de preguntaros vuestro parecer, y lo aceptaré si quereis honrarme con él.

—¿Cómo no? pero á propósito, en una ocasión os habeis enamorado de veras; dijo Inés sonriendo siempre.

—¡Oh! dije sonriendo á mi vez, aunque un tanto confundido, he amado como un chiquillo, como lo que era, un colegial. Los tiempos han cambiado mucho, y se me figura que no tardaré en enamorarme seriamente. Lo que me extraña, Inés, es que no ameis aún seriamente.

Inés se echó á reír como antes y meneó la cabeza.

—¡Oh! continué, bien sé que no amais, porque de ser así me lo hubierais dicho... ó al menos... —pues sorprendi un ligero rubor en su rostro, —me lo hubierais dejado adivinar; pero no conozco á nadie que sea digno de vos. Antes de que *dé mi permiso*, no es esto, será necesario que se presente un sér superior. En lo sucesivo tendré ojo avizor sobre todos vuestros *admiradores*, y os prevengo que el feliz mortal me hallará muy exigente.

Hablamos así con ese tono medio en serio medio en broma, que tenía por excusa la intimidad en que habíamos vivido en nuestra infancia, cuando de repente Inés, cambiando de tono, me dijo:

—Trotwood, quiero dirigiros una pregunta, y aprovecho una ocasión que tal vez no volverá á presentarse: es una pregunta que sólo dirigiria á vos... ¿Habeis notado el cambio producido en mi padre hace algún tiempo?

Lo había notado efectivamente... Inés comprendió que vacilase en responderla, así es que bajó la cabeza y vertió abundantes lágrimas.

En seguida añadió en voz baja.

—¿Decidme cuál puede ser el motivo?

—Temo... pero antes deseo saber si queriendo á vues-

tro padre como le amo, me es permitido, Inés, hablar con toda sinceridad.

—Sí, hablad.

—Se me figura que su salud se perjudica á causa de una mala costumbre que no ha hecho más que aumentar desde el día que vive aquí. Sufre con frecuencia una agitación nerviosa... ó al menos así me parece.

—Y no os engañais, añadió Inés meneando la cabeza.

—Tiembla su mano y su pulso, sus ojos parecen salirse de sus órbitas, y justamente en esos momentos, en que parecería natural que no se ocupase de nada, vienen á traerle algún documento para firmar ó una transacción que terminar.

—¡Uriah!...

—Si; y la conciencia que tiene Mr. Wickfield de su inhabilidad en ocuparse del negocio que Uriah pretende ser urgente, ó el temor de haberle tratado sin comprenderlo, le causan tal inquietud, que á la mañana siguiente se le ve aún más agitado, más perplejo... No os alarmeis demasiado, Inés; en ese estado le he sorprendido, hace algunas semanas, con la frente inclinada sobre su pupitre y llorando como un niño.

Inés apoyó su mano sobre mis labios: acababa de reconocer los pasos de su padre; acudió á su encuentro y entró apoyada en su hombro. ¡Qué conmovedora estaba la expresión de su fisonomía! Aquella mirada revelaba el reconocimiento y ternura filiales, al mismo tiempo que una súplica dirigida á mí para que respetase á su padre hasta en el secreto de mis pensamientos; expresión de orgullo y de abnegación, de tristeza y compasión. No podía haberme dicho nada que me hubiese conmovido tanto como aquel mudo llamamiento á mis simpatías.

Fuimos á tomar el té á casa del doctor Strong, donde pasamos la noche en familia. El doctor me recibió sumamente bien, y nos participó su propósito de ceder su colegio á su primer pasante, á fin de poder ocuparse exclusivamente de su diccionario de raíces griegas y de su encantadora mujer. Al mismo tiempo, como acababan de

D.<sup>a</sup> Concepción Mora, por un cuadro bordado.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Solivellas, por un id.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Ripoll, por un cuadro de nips.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Canals, por un cuadro bordado.  
 D.<sup>a</sup> A. Camps, por una funda bordada.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Sitjar, por un paisaje bordado.

**Diplomas de medalla de bronce**

D.<sup>a</sup> Catalina Morell, por una puerera.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Rullán, por un cuadro bordado.  
 D.<sup>a</sup> Magdalena Reus, id. id.  
 D.<sup>a</sup> Trinidad Lizarra, por una camisa bordada.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Roses, por una relojera.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Serra, por unas fundas bordadas.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Mir, un mantel bordado.  
 D.<sup>a</sup> María Mora, una tohalla id.  
 D.<sup>a</sup> Ana Pomar, un pañuelo croché.  
 D.<sup>a</sup> Jerónima Casanovas, id. id.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Pizá, por un acericio.  
 D.<sup>a</sup> María Oliver, por sábanas y fundas.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Estades, por una colcha.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Cabot, por un cuadro bordado.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Colóm, por unas fundas id.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Coll, por una caja para guantes.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Mayol, por una papepera.  
 D.<sup>a</sup> María Garcés, por una relojera.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Ferrer, por un canastillo de piel.  
 D.<sup>a</sup> Francisca Barceló, por un limpia plumas.  
 D.<sup>a</sup> María Fontanet, por una relojera.  
 D.<sup>a</sup> Catalina Ferrer, por una tohalla para comunión.  
 D.<sup>a</sup> María Martí, id. id.  
 M.<sup>a</sup> Magdalena Trias, por unas fundas bordadas.  
 D.<sup>a</sup> Antonia Rullán, una papelerera.

**Menciones honoríficas**

D. Leopoldo Alonso Santos, por su cuartzo terroso.  
 D. Juan Bonnin y D. Francisco Martí, á instancia de D. Bernardo Pomar, como operarios de su taller.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Colóm, por sus cuadros bordados.  
 D.<sup>a</sup> María Alcover, por una camisa bordada.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Arbona, por un juego para mesa.  
 D.<sup>a</sup> Magdalena Mayol, por un acericio bordado.  
 D.<sup>a</sup> Luisa Forteza, por un asiento bordado.

**Diplomas de mérito**

D. Pablo Coll Tomás.  
 D. Andrés Gelabert Cano, por su composición musical.  
 La *Capella de Manacor* por su premio de orfeones.  
 El *Orfeón Republicano* por id. id.  
 24 de Mayo de 1897.

**Noticias del ejército**

**Ascensos.**—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de carabineros, para servir, en comisión, en el arma de infantería de U tramar, al sargento de dicho instituto don Pascual Poré Escoin, de la comandancia de Mallorca.  
 Han sido destinados al regimiento Regional de Baleares número 1 los segundos tenientes de la escala retribuida don Francisco Rosselló Cervera y don José Mora Márquez.  
**Residencia.**—Se ha concedido autorización para residir en el extranjero y Ultramar, así como para navegar en buques mercantes, á los individuos comprendidos en las relaciones y estados numéricos remitidos al ministerio de la Guerra por el capitán general de estas islas.  
**Destinos.**—Han sido destinados al regimiento Regional número 1, el sargento Antonio Vidal Ferragut y el soldado Antonio Mascaró Triay, que servían en Filipinas y Cuba respectivamente y regresan por enfermos.

**Recuerdos mallorquines**  
 26 de Mayo  
 1708

Llegó noticia del apresamiento hecho por la armada inglesa de un comboy francés de viveres y municiones, compuesto de 61 buques de todas clases, acompañados por 3 ó 4 de guerra. Dicha flota llevaba rumbo de Valencia y Cartagena.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

Continuarán en Santa Clara dedicadas á la Ascensión del Señor: exposición á las seis de la mañana. A las diez se cantará la misa mayor en la que predicará el padre Francisco Salvá, filipense. Al anochecer continuará el ejercicio del mes de María, reservándose después S. D. M.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta de la Ascensión del Señor. A las diez y media se cantará la misa mayor con sermón que dirá el M. I. señor don Pedro J. Campins, canónico magistral. A las doce se cantará la Hora Canónica.

En Santa Eulalia, Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolás, á las doce se cantará la Hora Canónica.

En Santa Eulalia por la noche se hará el ejercicio del mes de Mayo que las maestras de las escuelas nocturnas de las Hijas de María consagran á su excelsa Madre la Santísima Virgen, predicando don Bernardo Matas, presbítero.

En San Juan se celebrará la fiesta de conclusión del mes de María: á las siete y media misa de comunión general. A las diez y media misa mayor con sermón por el padre Nicolás Reus, filipense.

En la Concepción se celebrará la fiesta que las Hijas de María dedican á su patrona. A las diez se cantará la misa mayor solemne en la que predicará el padre Fortunato Sancho, agustino. Al anochecer se rezará el Santo Rosario, la coronilla de las doce estrellas y sermón que dirá el P. José Pujol, escolapio.

En el Socorro por la tarde continuará el septenario de nuestra Señora de los Desamparados con sermón por un padre Agustino.

En Montesión por la noche continuará el mes de Mayo con sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

**Visita á la Corte de María.**

A la Virgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Los ministeriales**

Madrid 25 á las 9'30 m.  
 Los ministeriales consideran que el proyecto de autorización que leerá hoy el señor Castellano llena el precepto constitucional y sustituirá el presupuesto de Cuba.

**Los liberales en la Comisión de presupuestos.**

Madrid 25 á las 11'50 m.  
 Se ha reunido la comisión de diputados que ha de examinar los presupuestos.  
 Los liberales que forman parte de aquella, antes de darse por constituidos quisieron consultar con Sagasta si debían asistir á la reunión, pero les fué imposible conseguirlo porque su jefe estaba conferenciando con el señor Pidal.

**Pidal y Sagasta**

Madrid 25 á las 12'40 t.  
 La conferencia celebrada entre el presidente del Congreso y el señor Sagasta, ha durado una hora y media.

El señor Sagasta ha agradecido la deferencia de la mayoría de los diputados, pero ha declarado que ningún agravio ha recibido del partido conservador y si del Gobierno; y por tanto á éste corresponde el desagravio en la forma que ya conoce el señor Cánovas.

**Cánovas y Pidal**

Madrid 25 á las 12'50 t.  
 El presidente del Gabinete ha conferenciado con el señor Pidal, el que le ha dado cuenta de la entrevista con el señor Sagasta.

El señor Cánovas ha ido enseñada al palacio real para despachar con la reina.

**Blanco.-Las minorías**

Madrid 25 á las 1 t.  
 El general Blanco ha llegado á esta corte procedente de Alcira.

Dícese que las minorías liberales celebrarán una reunión para protestar en nombre del señor Sagasta de la calumnia que encierra la versión que se ha puesto en boca de su jefe de que éste haya tratado ni trate de la cesión de la isla de Cuba.

**Conferencia con el señor Cánovas.**

Madrid 25 á las 2'15 t.  
 Hablé con el señor Cánovas y me dijo que había dado cuenta á la Reina de lo ocurrido anoche en el Congreso.

También me enteró del resultado de la conferencia que celebraron los señores Pidal y Sagasta.

Interrogado por mí acerca de si el Gobierno adoptó la solución de terminar el conflicto, contestó negativamente.

Acaso dependa la salida del duque de Tetuán de lo que ocurra esta tarde.

**Dimisión y nombramiento-Visita**

Madrid 25 á las 2'50 t.  
 El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha firmado hoy la dimisión presentada por don Angel Carvajal, del cargo de ordenador de pagos de Gobernación; habiendo sido nombrado para sustituirle don Antonio Cánovas Vallejo, actual Gobernador civil de Málaga.

Una comisión del claustro de profesores del Colegio de Huérfanos de Guerra presidida por el señor López Domínguez, visitó esta mañana á S. M. la Reina, dándole las gracias por los donativos hechos al espresado establecimiento.

**De Cuba.-Noticias oficiales**

Madrid 25 á las 2'50 t.  
 Se ha recibido un despacho oficial de Cuba, dando cuenta de que las fuerzas que componen el batallón de María Cristina, sorprendieron un campamento insurrecto en la provincia de Matanzas, al que batió ocasionándole cuatro muertos.

El batallón de Castilla destruyó otro campamento en la provincia de Pinar del Río, matando á diez rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron en este último encuentro, dos muertos.

Se han presentado á las autoridades cuatro rebeldes.

**Mencheta**

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.** Despejada, hay cirrus.

**Id. del horizonte.**—Calimoso.

**Dirección del viento.**—Tercer cuadrante flojo

**Estado del mar.**—Rizada del viento.

**Buques á la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Calma completa cuando el orto; el cielo estaba despejado, calimoso el horizonte, y venía marejada tendida del S. O. A las ocho continuaba lo mismo, á las nueve entabló el viento al tercer cuadrante y fué refrescando en términos que á medio día era fresquito. Durante la tarde continuó y el cielo estuvo á veces semicubierto de cirrus. Al ocaso continuaba el mismo viento algo más flojo.

**Noticias.**—Entraron los vapores *Cabrera* y *Unión* el primero del puerto de su nombre y el otro de Ibiza y Alicante. También entró el velero polacra goleta *Luisa* de Tarragona. Salíó el laúd *San Antonio* para Valencia y el vapor *Belleer* para Barcelona.

Para conservar la vista, gafas y lentes de color, desde 1 peseta en adelante.—Se hacen toda clase de composuras.—25, Brossa, 25.

**ULTIMAS NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Sesión del Senado.-Acuerdos del Congreso**

Madrid 20 á las 10'35 n.

La sesión celebrada hoy por el Senado ha carecido por completo de interés.

En el Congreso se aprobó el número de individuos de mar y tierra que deben ser llamados este año á las filas.

Se aprobaron también las reformas del código de comercio.

**Desde Lóndres**

Madrid 25 á las 10'40 n.

Dicen desde Lóndres que Mr. Mac-Kinley ha manifestado que las Cámaras cometerían un gran error pretendiendo obligarle á reconocer la beligerancia; pues cree que esta reportaría á los Estados Unidos un minimum ventajoso y un maximum de daños.

Ha añadido que quiere intervenir en los asuntos de Cuba pero con la libertad absoluta de poder resolverlo que mejor le plazca.

**Noticias varias**

Madrid 25 á las 10'55 n.

No ha variado en nada la situación política.

Se cree que se aprobarán los proyectos indispensables para obtener recursos, planteando una cuestión de confianza y modificándose el gabinete en dos ó tres ministros.

**Oficial de Cuba.--Nuevos encuentros.**

Madrid 26 á las 11'05 n.  
 » » 11'10 »  
 » » 11'15 »  
 » » 11'20 »  
 » » 11'25 »  
 » » 11'30 »

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de haber ocurrido numerosos encuentros en todas las provincias.

Las fuerzas que manda el general Linares practicaron diferentes reconocimientos en la provincia de Matanzas teniendo nueve heridos.

Se ha confirmado la noticia de haber sido volada por medio de la dinamita la línea férrea que conduce á Cristo-Songo.

Cerca de Baracoa tuvimos otro encuentro del que resultaron cuatro soldados muertos y trece heridos.

Las mismas fuerzas volvieron á batirse más tarde con el enemigo, ocasionándole cinco muertos y 27 heridos.

Un comboy que conducía víveres á Bayamo desalojó de sus posiciones á la partida que manda el cabecilla Rabi, sosteniendo un fuerte combate.

Los rebeldes nos hicieron 24 heridos, teniendo ellos algunas bajas.

El destacamento de Jiguani fué atacado el 22 por una numerosa partida de insurrectos, los cuales fueron rechazados con gran número de bajas.

Nosotros tuvimos cuatro heridos entre ellos el teniente señor Gansó.

Se han presentado á las autoridades de Holguín 34 rebeldes, de los cuales 12 llevaban armas.

Al pasar un tren por la vía de Nuevitas explotó una bomba de dinamita que destruyó la vía, matando á un cabo é hiriendo á cinco individuos de tropa.

El batallón de cazadores de Cádiz, con fuerzas de los batallones de Tarragona y Hernán Cortés, batieron en el Camagüey á una numerosa partida de rebeldes, que estaba acampada á corta distancia de la población.

Parte de dichas tropas batie-

ron de frente al enemigo al par que el resto de la fuerza le cortó la retirada.

La lucha fué encarnizada, resultando cuarenta rebeldes muertos y numerosos heridos, cogiéndoles además unas seiscientas reses.

En la provincia de Las Villas han ocurrido también algunos otros encuentros, en los cuales causamos al enemigo 34 muertos contándose entre ellos dos titulados coroneles.

Les hicimos 36 prisioneros armados y les cogimos 108 caballos.

Nuestra tropa tuvo diez muertos y cuatro heridos.

Las fuerzas al mando del general Weyler mataron á 44 rebeldes entre ellos el cabecilla Caveros, haciéndoles además 39 prisioneros, de los cuales 27 llevaban armas.

Nuestras tropas tuvieron heridos el capitán Sarabia, el teniente Salas y nueve individuos de tropa.

En la línea de Camaguani se desprendieron dos vagones, los cuales chocaron con un tren que conducían raciones, resultando muerto un guardia y heridos el maquinista y cuatro soldados.

Se han presentado á indulto 98 insurrectos entre ellos un titulado teniente.

Han ocurrido además algunos otros encuentros de escasa importancia.

**En el Congreso**

Madrid 25 á las 11'45 n.

En la sesión del Congreso se han leído los dictámenes de los proyectos presentados hoy por el señor Castellanos.

También se ha leído el dictamen de los créditos extraordinarios de los presupuestos de la península.

**Desde Filipinas**

Madrid 26 á las 12 m.

El general en jefe del ejército de Filipinas, señor Primo de Rivera, ha teleografiado al señor Azcárraga pidiéndole el envío del contingente de voluntarios.

Mañana se firmarán las recompensas de la acción de Silang.

**Recuerdo y contestación**

Madrid 26 á las 12'10 m.

Los ministeriales recuerdan que en los tiempos de Isabel II se consideraron incapacitados el poder y partidos retraídos, á lo que contestan los liberales, que su retraimiento no es sistemático.

**Mencheta**

**Teatro-Circo Balear**

Función para hoy miércoles  
 Debut de la tiple doña Enriqueta Soler.

La zarzuela en tres actos de los señores Larra y Gaztambide, titulada:  
*La Conquista de Madrid*

A las nueve en punto  
 Entrada general, 0'50 pesetas  
 Medias entradas, 0'35 id.

**Gran Almoneda de Libros**

Se hará todos los días de 10 á 1 de la mañana en la casa número 1 de la calle de San Bernardo.

Hay 1.500 volúmenes para vender, libros antiguos y modernos de todos los ramos y ciencias, de Historia, literatura, derecho civil y Canónico, Patrología, Mística, etc., etc., y algunos raros y curiosos, góticos é incunables.

La venta empezará el día 17 del actual.

PARIS MODES.—33, BROSSA, 33.

—Se avisa á las señoras haber recibido un estenso y nuevo surtido de sombreros para señora, señoritas y niñas á precios sumamente reducidos.—33, BROSSA, 33.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir á la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.<sup>a</sup> página.

# HERPES ROVER

CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

Esta compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

R medio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS P. DE ANTONIO MAURA

## Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20-Palma de Mallorca

## PANORAMA NACIONAL

BELLEZAS DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS—Van publicados 22 cuadernos—

PRECIO: 70 Céntimos, y á los suscriptores de LA ALMUDAINA 60 CÉNTIMOS

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER CADENA, 2

### AVISO IMPORTANTE

Habiendo terminado en el cuaderno 20 el tomo 1.º, desde hoy ponemos á disposición de los suscriptores unas preciosas tapas, fondo aluminio y oro, para la encuadernación del Panorama Nacional al precio de CUATRO pesetas.

El tomo encuadernado con dichas tapas, SEIS pesetas.

### REGALO

Con el objeto de que el Panorama Nacional pueda ser encuadernado como su importancia requiere y de la manera más acabada, á todos los que adquirieran las tapas para la encuadernación se les regalará la portada, el índice y las guardas, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado, formando arabescos, copia fiel de los que se conservan en la Alhambra de Granada.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimicito, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Fontente, 21: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sarda y Llitera.

### EL RUBIOSO DOLOR DE MUELAS CARIDADAS

Pens el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



te que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

— 2 PESETAS BOTE —

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Imprenta de Amengual y Muntaner

## PERFUMERIA

Francisco Meridiano--Sucesor de Casasnovas Perfumería Sombrillas

Gran surtido de polvos, esencias, j. bones, cepillos, peines, espejos y cuanto puede apetecer el gusto más refinado

paraguas, guantes, sacos de viaje, maletas, bastones, cenastros, mímbr, para flores, abanicos y otros objetos de utilidad y adorno.

TODO DE FABRICACIÓN ACREDITADA

6-CADENA-6

### Gran Lampistería y Quincalla

JOSÉ IGNACIO FUSTER

SUCESOR DE AGUILÓ

Nuevo mechero incandescente Luz clara y brillante con un 50 por 100 de economía sobre los mecheros ordinarios y superiores á todos los hasta hoy conocidos.

### MANGUITO PRESURTE

Grandes existencias en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, etc., etc., porcelana y toda clase de objetos de adorno, como jarrones, figuras de bronce propias para regalo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

### Aparato coje-moscas

Da excelentes resultados prácticos para aprisionar tan molesto insecto. Cada aparato va acompañado de un prospecto.

7 Palma-San Nicolás-Palma 7

## Ultimos días de Liquidación

de la antigua casa

# SERRAT

Todos los géneros se venden á precios de fábrica. A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7-Brondo-7

### SOMBRERERÍA BAUZÁ

Plaza de Antonio Maura, 15

Gran fábrica de gorras, desde 2 reales hasta 32 una. Especialidad en formas y modelos para ciclistas. Gorras para empleados, colegiales, cocheros, etc., etc. Se fabrican á medida. Depósito de equipos militares de la renombrada casa de don Juan Medina, Barcelona, rigiendo los mismos precios.

Plaza de Antonio Maura, 15

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

### Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curar: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

### Linea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C. Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz. El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans. Saldrá el 30 de Mayo el vapor

### Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana. Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

### Venta

En la fábrica de mantas de la calle del Matadero, número 2, se vende una caldera en muy buen estado para una máquina de vapor de treinta caballos de fuerza.

### UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.



### La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión. Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Podese preparar si mismo e con grande economia, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales em os

### COMPRIMIDOS DE VICHY

GASOSOS

Preparados como os Saes extractos das Celebres AGUAS DE VICHY Fontes do Estado Francez

Grands Pharmacies S. O. S. Vichy, PARIS. 100, Boulevard de la Chapelle, PARIS. G. BRILLIANTINI & CO. PARIS. CHASSING & CO. PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

### ZAPATERIA BALEAR DE Parets y Compañía

Se confecciona á medida en cuantas clases y formas se deseen, así para caballero como para señora y niños. Se garantiza en absoluto el empleo de buenos materiales y la plena seguridad de no contener el calzado ningún género que sea nocivo á la salud. Esmero, solidez y prontitud en los encargos. Precios limitadísimos. —San Nicolás, 1—Quint, 23—PALMA—

### NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

### El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

### 100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas. Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.